

ACTIVIDADES DERMATOLOGICAS

a) EL XII CONGRESO INTERNACIONAL DE DERMATOLOGIA

El XII Congreso Internacional de Dermatología, tendrá lugar en Washington, D. C., durante el período comprendido entre el 9 y 15 de septiembre de 1962. La sesión científica, la ceremonia de apertura y muchas de las actividades sociales tendrán lugar en el Park Sheraton o en el Shorehan Hotel. Planes en extenso con relación al Congreso están en progreso. Un folleto de información preliminar será enviado a todos los miembros de la Liga Internacional de Sociedades Dermatológicas, aproximadamente un año antes del evento.

El doctor Donald M. Pillsbury de Filadelfia es el Presidente del Congreso y el doctor Clarence S. Livingood de Detroit es el Secretario General.

El tema general del Congreso será la aplicación de los avances en las Ciencias Básicas a la Dermatología Clínica, reflejando la marcada expansión de la investigación básica relacionada a la piel ocurrida durante la última década. La mayoría de los trabajos principales y las discusiones iniciales serán dadas por invitación (ver el programa científico preliminar). Tres equipos de traductores simultáneos actuarán durante todo el desarrollo del Congreso. Discusiones libres estarán relacionadas con los temas principales del programa. Todas las solicitudes para ser incluidas en el programa deben ser enviadas con un resumen de 150 palabras al Director del Comité del Programa Científico, Dr. Donald M. Pillsbury Durihg Laboratories, University Hospital, 36th and Spruce Streets, Philadelphia 4, Pennsylvania,

U. S. A. Esto puede ser hecho en cualquiera de los cuatro idiomas oficiales del Congreso (inglés, francés, alemán y español), pero siempre deberá ir acompañado de una traducción en inglés, pues esto facilitará la precisión y la pronta consideración. Arreglos finales para la presentación en el programa de los temas serán hechos por recomendación a los Directores de los respectivos subcomités para cada tema. Períodos adicionales para trabajos libres serán suministrados tan pronto como sea posible.

PROGRAMA CIENTIFICO

XII Congreso Internacional de Dermatología

Donald M. Pillsbury, Director del Comité del Programa Científico

Lunes, 10 de septiembre

Pigmentación (tres horas)

Stephen Rothman (Chicago), Director.
Oscar Gans (Alemania) del Comité Consultante Internacional.

Psoriasis (tres horas)

Eugene M. Farber (Palo Alto, California),
Director Franjo Kogoj (Yugoslavia),
Consultante.

Metodología de Experimentación, incluyendo ensayos terapéuticos (tres horas)

Walter B. Shelley (Filadelfia), Director.
Werner Jadassonn (Suiza).

1. Todos los consultantes son miembros del Comité Internacional.

Martes, 11 de septiembre

Cáncer (seis horas)

Eugene J. Van Scott (Bethesda), Director.
S. Lapiere (Bélgica), Gordon Mitchell-Heggs (Inglaterra), Consultante.
Fisiología Fisopatología de la Epidermis (seis horas).
William Montagna (Providence), Director.
Alfred Marchionini (Alemania), Consultante.

Dermatosis ocupacionales (tres horas)

Donald Birmingham (Cincinnati), Director.
S. Lapiere (Bélgica), Consultante.

Micología (tres horas)

J. Walter Wilson (Los Angeles), Director.
G. B. Dowling (Inglaterra).
Marcial I. Quiroga (Argentina), Consultante.

Miércoles, 12 de septiembre

Radiobiología y Radiación. Terapéutica Dermatología (seis horas),

Richard B. Stoughton, (Cleveland), Director.
Guido Miescher (Suiza), Consultante.

Enfermedades Sistémicas (seis horas)

Louis A. Brunsting (Rochester, Minnesota), Director.
R. Degos (Francia), Franco Flarer (Italia).
Franco Kogoj (Yugoslavia), consultantes.

a) Lupus Eritematoso (tres horas)

John R. Haserick (Cleveland), Co-Director.

b) Sarcoidosis (dos horas)

Henry E. Michelson (Minneapolis), Co-Director.

c) Porfiria (una hora)

Louis A. Brunsting (Rochester), Director.

Virología (tres horas)

Harvey Blank (Miami), Director. Alfred Marchionini (Alemania), Consultante.

Demstración de casos filmados y por televisión en colores (tres horas)

Marion B. Sulzberger (Nueva York), Director.
Peter N. Horvath (Washington), Director Asociado.

Jueves, 13 de septiembre

Enfermedades treponémicas y enfermedades venéreas no-treponémicas, Incluyendo Blenorragia (seis horas).

William J. Brown (Atlanta), Director.
Sven Hellerström (Suecia)

Acné (tres horas)

Walter C. Lobitz, Jr. (Portland, Oregon), Director.
Marion B. Sulzberger, (Nueva York), Consultante.

Bacteriología (tres horas)

Carl T. Nelson (Nueva York), Director.
Sven Hellerström (Suecia), Consultante.

Comunicaciones libres (tres horas)

Presentación de Enfermos (seis horas)

Harry M. Robinson, Jr. (Baltimore), Director.
University of Maryland Hospital, Johns Hopkins Hospital. Walter Reed General Hospital.

Presentación de casos filmados y por televisión en colores (Tres horas).

Viernes, 14 de septiembre

Inmunología y Alergia (Seis horas) Rudolf

L. Baer (Nueva York), Director.
Werner Jadassohn (Suiza)

Epidemiología de las Enfermedades de la Piel (Seis horas)

Herman Beerman (Filadelfia), Director.
Marcial I. Quiroga (Argentina).
y Consultantes de la O. M. S., José Gay Prieto (Suiza), y Alfredo N. Bica (Suiza).

Enfermedades Sistémicas (Continuación)

D. Disproteinosis (Tres horas) Arthur C. Curtis (Ann Arbor), Co-Director.
R. Degos (Francia), Consultante.

Comunicaciones Libres (Tres horas).
Presentación de casos filmados y por televisión en colores (Tres horas).

b) V CONGRESO IBERO LATINO AMERICANO DE DERMATOLOIA

Caracas, 15 de diciembre de 1961

Señores
Presidente y demás Miembros de la Junta Directiva
Sociedad Venezolana de Dermatología, Venereología y Leprología. Presente.

Apreciados colegas:

Nos es grato transcribir a continuación el contenido de una carta que acaba de llegar de la Secretaría General del V Congreso Ibero Latino Americano de Dermatología.

"Volvemos nuevamente a comunicarnos con usted para darle informes sobre el V Congreso Ibero Latino Americano de Dermatología a realizarse en Buenos Aires en el año 1963.

1. Fecha del Congreso: 24 al 30 de noviembre del año 1963.
2. Presidente del Congreso: Profesor Luis E. Pierini.
3. Título del Congreso: V Congreso Ibero Latino Americano de Dermatología.
4. Lugar de realización: Buenos Aires (24-25-26-27 de noviembre) y Mar del Plata (28-29-30 de noviembre), República Argentina.
5. Temas oficiales: **Micosis profundas. Cáncer** cutáneo. Hipodermatitis. **Nevos.**

6. Temas especiales: **Investigación dermatológica. Enseñanza Dermatológica. Consejo Ibero Latino Americano.**

7. Otras actividades científicas: Mostraciones de enfermos. Temas libres. Conferencias de invitados especiales. Cursos previos al Congreso. Mesas Redondas Informales.
8. Publicaciones. Resúmenes previos y Actas Finales de los trabajos presentados.

Boletín Diario

9. Actividad Social: Durante el Congreso: Excursiones en Buenos Aires y Mar del Plata y sus alrededores. Actos diversos.

Después del Congreso: Turismo en los Lagos del Sur Argentino y Chileno.

10. Informes: Secretario General, Profesor David Grinspan, Bustamante 2.659. Buenos Aires.

El tema de precáncer propuesto primeramente fue cambiado por el de cáncer cutáneo. Aún no han sido designados todos los informantes coordinadores de los relatos.

Como habrá observado, no hablamos del relator. Para su mejor información, le expondremos cómo trataremos los te-

mas: el informante y coordinador, por supuesto amplio conocedor del tema, recibirá con gran anticipación los trabajos relativos al mismo, llamémosles correlatos. Para esta última tarea la invitación será amplia a todos los profesores y destacados dermatólogos iberolatinoamericanos, que puedan hacer un aporte útil total o parcial. También el informante coordinador podrá hacer invitaciones a los que juzgue oportuno. En el momento del Congreso, el informante y coordinador expondrá sus conocimientos sobre el tema. Dará por sabidos los hechos fundamentales de los cuales hará sólo mención e insistirá sobre aspectos novedosos, incluyendo también los observados por los correlatores. Expuesto el tema habrá seguramente una cantidad de aspectos no suficientemente claros que el coordinador concretará en preguntas a los correlatores para su mejor discusión. Posteriormente serán los congresales los que podrán hacer preguntas al informante y a los correlatores.

De esta manera creemos que se puede poner al día el tema. Es una forma de evitar múltiples comunicaciones deshilvanadas, que no conducen a sacar el mayor provecho de la experiencia de todos. En las actas se publicarán por su

puesto, el trabajo del informante y el de todos los correlatores.

Esperamos haber sido lo suficiente amplios en nuestro informe. Deseamos divulguen estas noticias, si es posible, en los medios informativos de su país.

Junta directiva: Presidente, Luis E. Pierini (Argentina) ; Vicepresidente: Profesor Hildebrando Portugal (Brasil) ; Profesor José Gómez Orbaneja (España); Doctor Francisco Scannone (Venezuela) ; Secretario Vitalicio: Doctor Francisco Da Cruz Sobral (Portugal); Secretario Ejecutivo del Congreso: Profesor David Grinspan (Argentina).

Estamos seguros que la carta arriba transcrita será de interés para todos los miembros de nuestra Sociedad y por lo tanto les rogamos hacerla publicar en nuestra revista. También creemos conveniente pasarle una carta circular a los Miembros de la Sociedad informándoles acerca de la celebración del V Congreso Ibero Latino Americano de Dermatología en Buenos Aires en el mes de noviembre de 1963.

Atentamente,

(Firmado)

Francisco Kerdel Vegas

Francisco Scannone

Delegados del C.I.L.A.D. en Venezuela.

e) DISTINGUIDOS VISITANTES

Invitados por la Asociación para la Investigación Dermatológica viajaron a Caracas en los meses de febrero y mayo los distinguidos profesores Walter F. Lever de la Universidad de Tufts (Boston) y J. Walter Wilson de la Universidad de California del Sur (Los Ángeles), quienes dictaron dos cursillos intensivos sobre Histopatología cutánea y Micosis sistémicas, respectivamente. Estos cursillos fueron un éxito, asistiendo numerosos dermatólogos tanto de Caracas como del interior del país.

En el mes de julio estuvo entre nosotros como invitado de honor para asistir al Septuagésimo aniversario de la fundación del Hospital Vargas, el doctor Marion B. Sulzberger, profesor emérito de la Universidad de Nueva York, quien colaboró en una importante mesa redonda sobre relaciones entre docencia, asistencia e investigación. Dictó una magnífica conferencia sobre Síndromes de la patología sudoral y fue honrado con el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Central de Venezuela.

El profesor Sulzberger acaba de re-

tirarse de la Universidad de Nueva York para aceptar el cargo de Director Técnico de Investigaciones Médicas del Ejército Norteamericano.

Durante su estadía estuvo acompañado por su gentil esposa y fueron objeto de muchas atenciones por parte de los dermatólogos venezolanos entre quienes cuenta con numerosos discípulos.

Próximamente vendrán a Caracas invitados por la Cátedra de Dermatología de la Universidad Central de Venezuela y la Sociedad Venezolana de Dermatología, Venereología y Leprología el profesor Luis E. Pierini y el doctor Jorge Abulafia de la Universidad de Buenos Aires para dictar importantes cursos sobre clínica e histopatología de la piel.

d) NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Se eligió nueva Junta Directiva de la Sociedad Venezolana de Dermatología, Venereología y Leprología y se efectuó un cambio en los estatutos prolongando los períodos a dos años. Fueron nombrados para el lapso 1960-1962 los siguientes miembros:

Presidente: Dr. Luis Alberto Velutini
Vice-Presidente: Dr. Ricardo Hernández
Secretario: Dr. Eduardo Estrada
Tesorero: Dr. Silvio Colimodio
Bibliotecario: Dr. Jesús Romero.

e) CORRESPONDENCIA

Para el Editor. La observación de varios casos de una afección del pigmento nos indujo, hace ya varios años, a estudiar ese grupo de pacientes y a falta de un rótulo en la nomenclatura dermatológica los denominados "pinto;de" por su extraordinario parecido al carate o pinta; posteriormente preferimos la denominación "eritema discrómico perstans" que de una vez los clasifica en ese grupo tan variado de dermatosis. Cuando estábamos escribiendo nuestro trabajo sobre la afección nos dimos perfecta cuenta de que tratar de presentar un cuadro clínico como nuevo conlleva grandes riesgos, ya que no hay nada nuevo bajo el sol, como tantas veces nos han dicho todos nuestros maestros en la especialidad. Extremando precauciones consultamos el asunto con varias distinguidas autoridades en Venezuela y el exterior, llegando a la con-

clusión de que si el trastorno pigmentario probablemente no era nuevo, al menos no había sido descrito como una entidad diferente, en la literatura dermatológica. Nuestro trabajo "Erythema Dyschromicum Perstans. A Hitherto Undescribed Skin Disease" publicado en "The Journal of Investigative Dermatology", Vol. 36, Nº 6, pp. 457-462, en junio de 1961, era por necesidad un informe preliminar sobre la enfermedad; el trabajo que en esta misma entrega de la revista Dermatología Venezolana está saliendo a la luz, es sin duda una descripción más detallada sobre la misma casuística.

Hemos creído de gran interés someter a la consideración de los lectores de nuestra revista **Dermatología Venezolana**, la correspondencia, necesariamente controversial, que vayamos recibiendo en relación con esta propuesta nueva en-

tividad clínico-patológica. Para iniciar este género de información ágil, adjuntamos párrafos de la carta del doctor Oswaldo Ramírez, del 19 de mayo de 1962, quien ha observado en El Salvador casos similares a los nuestros, y manifiesta:

"Quería hacerle una propuesta: posiblemente siempre ha continuado con el estudio de la Dermatitis Centenaria que según me refirió se parece a nuestros casos. ¿No le parecería llevarle como un tema atractivo al Congreso Ibero Latino Americano a celebrarse el próximo año, valorizando sus observaciones personales y las mías? Puedo asegurarle que sería un tema de discusión y de interés, ya que por el momento puedo asegurarle de casos similares en casi todo Centroamérica a excepción de Costa Rica. Pedro Lavalle en México me aseguró haber observado un caso similar y Dias Mirón de Veracruz dice tener casos semejantes. No hay hasta el momento un factor etiológico definido, pero sí hay más y más pacientes que nos consultan y no sabemos cómo tratarlos. Podría usted tratar de correlacionar sus casos y cambiar impresiones mutuamente sobre los mismos. Creo que sería de gran interés nuestros respectivos trabajos. Piénselo y me lo comunica, ya que deseo colaborar con ustedes en todo lo referente al campo de la Dermatología".

Como juicio crítico de nuestro trabajo las observaciones del profesor Hamilton Montgomery de la Clínica Mayo, son de gran interés, y de allí que demos cabida al texto casi completo de una carta suya muy reciente:

Clínica Mayo
Rochester, Minnesota

10 de mayo de 1962

Francisco Kerdel Vegas, M.D., M.S.
Hospital Vargas
Caracas, Venezuela
Sudamérica.

Apreciado Dr. Kerdel Vegas:
Suplementando mi carta del 27 de marzo para usted he tenido tiempo fi

nalmente de examinar su excelente monografía sobre **eritema** discrómico y también de estudiar las láminas y cortar más secciones del bloque de tejido que usted me envió. Le pedí al doctor Sigfrid Muller leerme toda la monografía de Convit, Rodríguez y usted.

Antes de entrar en los aspectos histopatológicos me parece que ustedes deberían tener referencia a la pitiriasis alba en el diagnóstico diferencial. El doctor Kierland me ha señalado desde hace algún tiempo que una distinción precisa entre la pitiriasis alba y la acromia parasitaria debe hacerse y creo que esto está claro en el artículo que él escribió junto con Wells, Whyte y el suscrito en los Archivos de Dermatología, agosto 1960, volumen 82, página 183. Por lo tanto, lo que yo he escrito en la octava edición de Ormsby y Montgomery, página 1.190, no cubre toda la materia. Yo pienso que es importante incluir la pitiriasis alba en el diagnóstico diferencial, porque mucha gente quiere asimilar en una sola ambas 'enfermedades, lo que ciertamente no es el caso, clínica o histopatológicamente.

Sé, que incluso, algunos autores latinoamericanos no creen que el "eritema discrómico" constituye una entidad independiente. Yo no comparto tal punto de vista, después de haber escuchado su excelente exposición el año pasado en la reunión de la Pacific Dermatological Association en Salt Lake City y después de haber leído su monografía y estudiado las láminas de ustedes. No entiendo muy bien el por qué ustedes no hacen referencia en su monografía al artículo publicado en el Journal of Investigative Dermatology en 1961, aunque, es cierto que el uso en lo concerniente a las referencias bibliográficas varía en los diferentes países. Me doy cuenta que su monografía ya ha sido revisada para la publicación; pero quizás pudiese hacerse un addendum al final del trabajo haciendo referencia a la pitiriasis alba en el diagnóstico diferencial.

Le envío además en sobre aparte y por correo ordinario un corte coloreado

por el método de la hematoxilina-eosina y también los cortes teñidos con nitrato de plata de uno de los casos de pitiriasis alba referidos por Wells, Whyte y Kierland, el caso número dos en su artículo.

Le envío asimismo un corte coloreado por el método de Giemsa tejido elástico y otro mediante la técnica "Alcian blue" ácido periódico Schiff (PAS), obtenidos a partir del bloque de tejido que usted nos remitiera. Desafortunadamente, al parecer hemos agotado el material. No sé cómo interpretar la coloración azul del tejido conectivo con el "Alcian blue", desde que las coloraciones con hematoxilina-eosina no muestran ninguna evidencia de mucina. Es posible que el proceso de fijación o el tipo de fijador empleado constituya un factor causal. Yo no creo que el tejido contenga mucina, y, simplemente descartaría este hallazgo.

No emplearé sus microfotografías para mi libro de histopatología, ya que me será más fácil el tomarlas de los cortes que usted me envió y así obtenerlos del tamaño adecuado para el libro, y creo que serán más nítidas de este modo que refotografiando las microfotografías de usted.

No tengo nada que agregar a su excelente descripción histopatológica del eritema discrómico. Aparte de la degeneración hidrópica, me impresionó sobremanera la resaltante degeneración por licuefacción, de la capa basal, la cual no aparece en la pitiriasis alba, en la cual tampoco hay degeneración hidrópica celular. En lo referente al diagnóstico diferencial bien sé que en la literatura se menciona a la degeneración por licuefacción como parte del cuadro histopatológico de la "incontinencia pigmenti", pero en mi experien-

cia esto ocurre raramente y sólo en estadios tardíos, lo cual ha dado origen al término, erróneo, de "incontinencia pigmenti", lo cual quiere significar que las células no eran capaces de retener su propio pigmento. Algunos autores han sugerido que el cuadro histológico del eritema discrómico era similar al visto en la melanosis de Riehl o en la poiquilodermia de Civatte. Según mi experiencia la melanosis de Riehl puede o no tener tal alteración. Algunas formas de poiquilodermia de Civatte la presentan. Pero, ciertamente, el cuadro clínico del eritema discrómico es completamente distinto del visto en estas dos enfermedades.

Sinceramente suyo,
(fdo.) Hamilton Montgomery, **M.D.**"

Con respecto a la comunicación del Dr. Ramírez, ya hemos hecho una gestión ante el Presidente del Colegio Ibero Latino Americano de Dermatología, en el sentido propuesto por él, y estamos plenamente de acuerdo con sus puntos de vista.

En relación a la carta del Profesor Montgomery, que agradecemos en todo lo que vale, por la gran autoridad que lo asiste, sus observaciones referentes al diagnóstico diferencial con los casos de pitiriasis alba diseminada observados en la Clínica Mayo, son pertinentes, y en su carta deja clara respuesta a esta involuntaria omisión en nuestro trabajo. Sus comentarios sobre la histopatología del proceso son como muchas otras observaciones suyas, verdaderamente magistrales.

De Ud. muy atentamente,

Dr. Jacinto Convit.
Dr. Francisco Kerdel Vegas. Dr.
Gustavo Rodríguez Garcilazo.